

CANARIAS, ¿PARAISO PERDIDO?

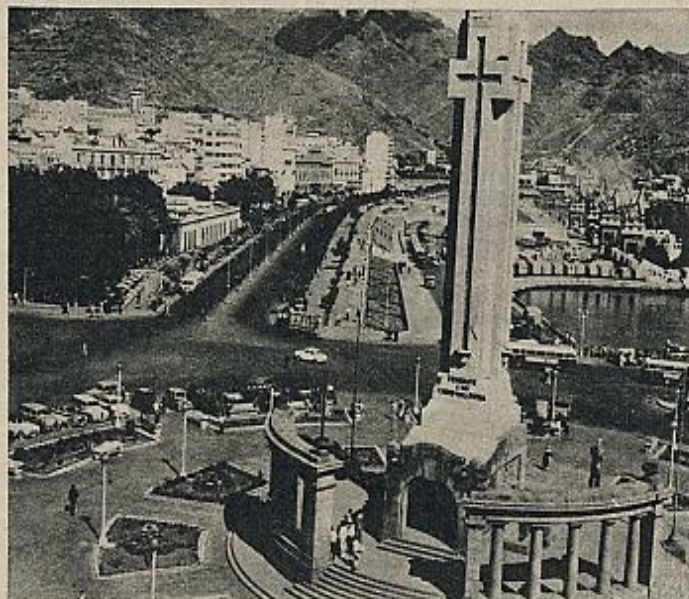
HACE ya casi tres años —en TRIUNFO, número 472—, Víctor Márquez presentaba un informe sobre la situación y problemas de las islas Canarias. Era el momento en que se estaba esperando la aparición del Régimen Económico Fiscal, que tampoco daría una solución mínimamente adecuada a los conflictos del Archipiélago. Márquez finalizaba su trabajo resumiéndolo como «sucinto planteamiento de un grave problema al que habrá que volver en el futuro». Junto a los temas que iban surgiendo en las islas, y que quedaban reflejados en nuestras páginas, se imponía esa «vuelta global» a la problemática canaria, tan desconocida por quienes piensan en aquellas tierras como conjunto de playas bajo temperaturas constantes en las que uno tiene sol y descanso asegurados para sus vacaciones. Hemos aprovechado, entonces, la estancia en Madrid del joven economista canario Oscar Bergasa para dar una conferencia —conjuntamente con su habitual colaborador Antonio González Vieitez— dentro del notable ciclo sobre «Desarrollo regional de España», organizado por el Colegio Mayor Santa María del Espíritu Santo, con el fin de que nos trazara una panorámica de conjunto sobre la realidad canaria hoy, vista desde una perspectiva económica. Dada la importancia que el turismo —encuadrado, como es sabido, en el sector terciario de servicios— ha adquirido en el Archipiélago, resulta lógico que empecemos así nuestra conversación con Bergasa:

TRIUNFO.—¿Qué ha llegado a significar en Canarias la economía de servicios?

OSCAR BERGASA.—Antes que nada, ha sido el factor de crecimiento económico, no sólo en el sentido de crecimiento de magnitudes económicas (renta, producto, etcétera), sino de crecimiento en cuanto a extensión de la base económica regional, de ampliación del aparato productivo. Esa ampliación se produce «a costa de», es decir, es una expansión parasitaria respecto, por ejemplo, a la agricultura, porque le resta posibilidades productivas al quitarle recursos. Entonces, los problemas de la producción agraria se acentúan, como consecuencia de la necesidad de otro sector productivo de crecer «a costa de», no expandirse «junto con» el total de actividades propio de la región. Esto es típico de las

economías subdesarrolladas y fácilmente comprensible desde el momento en que aparece lo que se suele denominar como «sectores absorbentes de recursos», que no producen efectos de transferencia, de multiplicación de actividades productivas a partir de esa absorción de recursos, sino que producen transferencia hacia el exterior, otro efecto típico de las economías subdesarrolladas.

»Y es que el subdesarrollo es un hecho objetivo y palpable en Canarias. Por lo tanto, cualquier imagen del subdesarrollo es válida para reflejar la realidad social de Canarias.



La población va a sufrir los efectos de una depresión económica que no sabemos todavía si va a ser muy amplia o más limitada. Eso dependerá de la evolución de la coyuntura económica nacional e internacional. (En la fotografía, plaza de España, en Santa Cruz de Tenerife.)

T.—¿Cuáles son, entonces, las dificultades económicas que podrían ser tratadas a nivel de un programa concreto?

O. B.—Básicamente, recursos de capital. Nuestra región no dispone de esos recursos, pero no porque no existan, existen realmente; hay un cierto nivel de acumulación de capital y hay unas fuentes de acumulación de capital. El problema es que no existe una base económica capaz de absorber esa acumulación; es decir, que el crecimiento se produce por saltos, y los saltos representan fases de un ciclo que se abre y se cierra en sí mismo, sin

«Cualquier imagen del subdesarrollo es válida para reflejar la realidad social de Canarias.»



y adaptada a fluctuaciones posibles en el mercado, lo que es una de las características de las economías desarrolladas. En Canarias no existe esa capacidad de adaptación, con lo que el ciclo es lógicamente terrible. O invierten suecos y alemanes o no invierte nadie. Y esos suecos y alemanes son también peculiares, son los que manipulan ciertos sectores, ciertos «tour-operator» o ciertos grupos de control de la actividad turística.

T.—En ese caso, ¿tendría sentido un programa económico de infraestructura?

O. B.—Bueno, tendría sentido como un programa económico del sector público si las rentas generadas por aquellas actividades cuya infraestructura se hiciera adecuada quedasen en Canarias, cosa que actualmente no sucede, al menos en las partes más decisivas de dichas rentas. En este sentido, por ejemplo, hay una discusión bastante antigua dentro de la isla de Fuerteventura entre los promotores de inmobiliarias y la Administración. Los promotores dicen: «Construyan ustedes las carreteras, y detrás construiremos nosotros los hoteles». Y la Administración mantiene exactamente lo contrario, con un planteamiento que me parece serio: antes que nada, piensa la Administración, una carretera significa plusvalías para el suelo, y previamente a que unos señores se aprovechen de esas plusvalías, vamos a vincularlas a inversiones que representen formación de capital real, de capital fijo...

»Este tipo de problemas se reproduce sistemáticamente y paraliza no sólo ya la posibilidad de disponer de una base económica sólida, sino incluso la de hacer frente a los problemas. Junto al



La creación de una industria canaria es problema de la economía pública del archipiélago, no sólo a nivel de la creación de infraestructura, de la dotación de servicios colectivos, sino de la aparición de instituciones que no existen en este momento. (Puerto de la Luz, en Las Palmas de Gran Canaria.)

condicionamiento que determina una base económica débil, sufrimos la inexistencia de unas alternativas u opciones distintas que fuesen aplicables al terreno de las medidas económicas. Por ejemplo, nuestros monocultivos se hunden, pero, ¿qué es lo que puede alterar esta situación? No es fácil encontrarlo, ni siquiera recurriendo a la tecnología. Y ello sucede en todos los sectores, ya sea el agrícola, el turístico o el pesquero.

T.—En el pesquero se han desaprovechado buenas oportunidades, ¿no?

O. B.—Claro, porque no hemos sido capaces de aprovechar las ventajas del banco pesquero sahariano al no poder competir con flotas pesqueras de alto nivel tecnológico y de desarrollo, como la soviética o la japonesa. Pero es que tampoco hemos creado una infraestructura de servicio que nos permitiera aprovechar la renta generada por la actividad de esa flota. La reparación naval, por ejemplo... Si nosotros hubiésemos aprovechado nuestras ventajas en el servicio de reparación al conjunto de flotas pesqueras, dispondríamos en estos momentos de una gran concentración industrial en Canarias, y en cambio no la tenemos.

T.—¿Por qué?

O. B.—Pues porque no existe la posibilidad de dedicar una infraestructura, con todo lo que representa la masa de recursos necesarios para crearla, desde el momento en que esos recursos o bien no hay posibilidad de canalizarlos hacia esas formas de inversión, o bien la inexistencia de una Admi-

nistración regional no permite vincular recursos públicos a la solución de esos problemas. Con lo que llegamos a un círculo vicioso. Por otro lado, la población está a unos niveles de comportamiento económico totalmente primarios.

T.—En este sentido, ¿a qué pautas responde la estructura del consumo canario?

O. B.—Al analizar esa estructura se llega a la conclusión de que la participación de bienes superfluos en el consumo total de la población es relativamente pequeña. Lo que sucede es que para una población que parte en los años sesenta-sesenta y cinco de la subsistencia física y llega en mil novecientos setenta y cuatro a niveles de consumo económico equiparables a los de una sociedad urbana semidesarrollada, es muy difícil que esos comportamientos económicos lleguen a sustituirse por pautas de sacrificio en términos de ahorro o en términos de frugalidad, si no hay una oferta de bienes públicos que equilibre los sacrificios personales en función de la disponibilidad de bienes colectivos.

«¿De acuerdo? Pues en Canarias esto es tanto como hablar de cero, no existen prácticamente ni bienes ni servicios públicos. Hay un problema gravísimo de servicios educativos, un problema gravísimo de servicios sanitarios, un problema gravísimo de servicios sociales —de transportes colectivos, por ejemplo—, de servicios locales a nivel de municipio y, por supuesto, hay un problema gravísimo de abastecimiento o de disponibilidad de recursos esen-

ciales, como la energía eléctrica o el agua.

T.—La imagen real de Canarias que va surgiendo de tus palabras no concuerda demasiado con la turística, con la de que sois un pueblo despreocupado, feliz y sin problemas, cuya única meta es tirarse al sol...

O. B.—Yo creo que esa imagen está también ya un poco superada, que la deformación de la imagen real ha existido, sin duda, pero ahora no tanto. Y es que el primer paso para podernos plantear seriamente los problemas económicos del Archipiélago consistía en admitir que nuestras posibilidades no eran tan evidentes como se pretendía hace cinco años, cuando nos hallábamos en plena etapa de expansión y crecimiento económico acelerado. Crecimiento concentrado, por supuesto, en Tenerife y Gran Canaria, pero que estaba ya transfiriéndose a otras islas, como Lanzarote. También la depresión va a producirse mucho antes en Gran Canaria o en Tenerife que en Lanzarote o Fuerteventura. La Palma es todavía una isla básicamente agraria, lo mismo que Gomera y Hierro, que se hallan una década atrás cara al resto del Archipiélago.

T.—¿Qué posibilidades o alternativas ves ante esta situación?

O. B.—En primer lugar, para contestar a esto hay que tener en cuenta que nuestra economía regional cada vez está más integrada en la nacional, no tanto por las relaciones de intercambio comercial —que ya son de un alcance importantísimo— como por el hecho de que las instituciones

económicas que mayor peso tienen en el Archipiélago son las nacionales, y no hay otros canales de financiación que el propio sistema financiero nacional.

«Está claro, entonces, que por múltiples factores hay una tendencia evidente hacia la integración. Tendencia que es lógica y que debería haberse incrementado hace ya mucho tiempo, y que si no lo hizo fue precisamente porque el grado de desarrollo de la economía nacional no permitía, por ejemplo, el consumo masivo de ciertos productos que en esos momentos tenían en Canarias una importancia decisiva, como era el plátano o incluso los servicios turísticos. Al variar esto y fomentarse la integración surge una base muy importante de relaciones económicas que puede ser a largo plazo la manera de consolidar una sana economía de servicios en el sentido que decía al comienzo, de que no represente un cáncer para el resto de los sectores productivos, como pasa ahora.

T.—Existe también un problema institucional, ¿no te parece?

O. B.—Sí; hay un problema institucional que viene a ser un tapón que impide adoptar decisiones cara a la solución de los problemas económicos. Por eso estoy diciendo que nuestros problemas económicos no es que no tengan solución, la tienen, pero son soluciones que deberían ir coordinadas con todo un conjunto global de medidas, porque si no serán soluciones de efectos totalmente limitados.

«En mi opinión, el problema de las instituciones no es tanto de

CANARIAS, ¿PARAISO PERDIDO?

la forma de las instituciones como de su naturaleza. Es decir, necesitamos instituciones que puedan adoptar decisiones en función de que, primero, dispongan de la capacidad para adoptarlas y, segundo, estén sometidas a un control suficiente por parte de la sociedad —por emplear un término muy abstracto—, que permita en cada momento evaluar de una manera correcta esas decisiones de aplicación de recursos.

»En definitiva: te estoy casi definiendo un sistema democrático normal, con una información y una actividad pública muy transparentes. Es lo único que podría facilitar un proceso de conformación de decisiones económicas a largo plazo sobre la región.

T.—¿Crees en la alternativa, que a veces se cita, de la emigración?

O. B.—No, no creo en ella. Creo, eso sí, que la población va a sufrir los efectos de una depresión económica que no sabemos todavía si va a ser muy amplia o más limitada, eso dependerá de la evolución de la coyuntura económica nacional e internacional. Lo que sí sabemos es quién va a sufrir las consecuencias de esa depresión, y de hecho ya las está sufriendo mediante las reducciones reales de los salarios; es decir, la clase trabajadora. Pero personalmente —y esto lo hemos analizado bastante González Vieitez y yo— creo que no va a recurrirse a la emigración. Más factible veo un cierto retorno a la actividad agraria por parte de aquellos que la habían abandonado en favor del sector servicios. Indicios de este regreso ya se están dando ahora mismo. De cualquier forma, la clase obrera y el campesinado canario van a demandar a partir de hoy el valor fundamental que han encontrado en el sector servicios: una estabilidad en el empleo, en el ingreso. Por más que abandonen —o se vean obligados a abandonar— dicho sector para trabajar en otro distinto.

T.—¿Y qué posibilidades objetivas hay de hacer frente a esa demanda de estabilidad en empleos y en ingresos?

O. B.—La posibilidad más evidente es la que ofrecería la industria.

T.—Pero, a su vez, ¿qué posibilidades hay de que exista realmente esa industria?

O. B.—La creación de una industria canaria es problema de la economía pública del Archipiélago no sólo a nivel de la creación de infraestructura, de la dotación de servicios colectivos, sino de la aparición de instituciones capaces de canalizar los recursos económicos, instituciones que —ya veíamos antes— no existen en este momento. Es muy significativo, por ejemplo, que el Cabil-

do de Gran Canaria tenga —en plena crisis de depresión— un superávit de quinientos millones de pesetas en el presupuesto ordinario y no sepa qué hacer con él, que la aplicación de la Ley de Régimen Económico-Fiscal haya producido un incremento de la presión fiscal de un sesenta por ciento sobre la masa de impuestos recaudada en el período precedente —me refiero al total de los impuestos sobre la región, tanto de base nacional como local—, sin que esos recursos puedan ser aplicados a ninguna decisión de inversión programada.

»En el mismo orden, nos encontramos con el hecho de que la acumulación económica de las empresas termine siempre canalizándose hacia el exterior, ya sea en forma de transferencias netas de capital (en el sentido de pura y simple evasión de capitales), ya sea en forma de inversiones de capital a largo plazo en actividades económicas que se desarrollan en la zona peninsular, léase fondos y valores públicos, empresas privadas o el mercado de capitales peninsular. Porque no existe un mercado de capitales canarios ni instituciones capaces de canalizar ese excedente económico hacia un mercado de capitales local. Me estoy refiriendo concretamente a la posibilidad de disponer de deuda pública regional o fondos de inversión regionales, por ejemplo, que nos permitirían canalizar una masa importante de recursos.

»En soluciones que, como habrás podido observar, ni siquiera tratan los posibles temas de reformas estructurales, sino que se mueven dentro de las expectativas normales que se darían en una economía de mercado mínimamente racionalizada. Pero, por supuesto, si se plantean seriamente los temas regionales habría que ir a perspectivas de cambio mucho más radicales, es decir, a hablar del camino estructural.

T.—Hablemos un poco de él...

O. B.—Es evidente que el cambio estructural no es una aspiración académica y que plantearse lo como tal es hacer un flaco servicio a las ciencias económicas y, sobre todo, a la población, a las bases sociales que en definitiva van a protagonizar ese cambio. Porque para que un cambio estructural se produzca efectivamente tiene que ser antes asimilado por la población como una necesidad inmediata. Entonces, el cambio estructural vendría por la vía de las reformas de los sistemas de propiedad, lo que, para mí, es un problema a largo plazo. Creo incluso que no se trata de un problema estrictamente canario, sino nacional.

»Uno de los graves problemas de nuestra región es que la burguesía canaria no ha sido capaz hasta ahora de dar un salto de nivel y ha permanecido anclada

Acabe con la caspa para siempre

ZP-11 de Revlon es la fórmula científicamente comprobada que, con uso regular, resuelve ese antiguo problema.

¿Y por qué ZP-11 consigue resultados espectaculares donde tantos productos fallan? Porque es mucho más activo. Porque contiene Pyrrithione de Zinc, el agente anti-caspa único que sigue actuando durante las 24 horas del día. El champú ZP-11, con su riquísima espuma, deja el cuero cabelludo perfectamente limpio. Con ZP-11 su pelo será más controlable y mucho más sano. Desde hoy, no diga "hasta luego" a la caspa. Dígame adiós para siempre. Con ZP-11.



Lo garantiza Revlon

Lectric Shave de Williams.

Porque los pelos de su barba no se levantan con Ud.

Durante la noche los poros de su piel se dilatan.

Por la mañana, cuando usted se levanta, los pelos de su barba duermen todavía en el interior del poro abierto.



Por eso, si usted escoge ese momento para afeitarse, su máquina eléctrica cortará sólo parcialmente su barba.

Para conseguir un afeitado a primera hora de la mañana que dure todo el día, la única solución es usar Lectric Shave de Williams.

Lectric Shave cierra los poros al instante obligando a los pelos a salir y enderezarse para que su afeitadora pueda cortarlos de raíz.



Lectric Shave lubrica también la piel para que su máquina se deslice rápida y cómodamente sin irritar el cutis.

Además su acción suavizante se prolonga durante horas protegiendo la piel de los agentes atmosféricos.

No importa cual sea la marca o la antigüedad de su máquina de afeitar.



Utilice Lectric Shave y conseguirá afeitados más agradables.

Y mucho más duraderos.

Su máquina eléctrica bien merece otra oportunidad.



Lectric Shave.
de Williams
Para antes del afeitado.



CANARIAS, ¿PARAISO PERDIDO?

en la etapa comercial de la burguesía. No porque realmente ella se haya vinculado de una manera rígida a las condiciones de la producción en el intercambio comercial, sino porque se le ha impuesto esa especialización. Lo que pasa es que, progresivamente, se están difuminando los centros de decisión económica que impulsaron tal especialización, como consecuencia de la alteración de las relaciones económicas del mercado internacional. Evidentemente, el fenómeno más claro que está afectando a Canarias es el de la integración europea. Una exclusión de Canarias del área comunitaria, bien por la vía de un cierre definitivo a las posibilidades de integración, bien por la vía de un sistema preferencial que anule por completo las ventajas comparativas de Canarias con respecto a la Comunidad, sería trágica. Y lo sería desde el momento en que no habría posibilidades de sustitución inmediata del conjunto de intercambios que se realizan con el área europea, y que en estos momentos pesan aproximadamente lo mismo que los existentes entre Canarias y la Península y Canarias y el resto de los países no pertenecientes a la Comunidad.

Entonces, en la medida en que se difuminan los centros de control económicos que imponían la especialización, si no hay grupos sociales capaces de provocar un salto cualitativo, de provocar la industrialización a través de su capacidad de acumulación de capital interno y su capacidad de captación de recursos externos, no va a haber respuesta a largo plazo a los problemas económicos regionales. La burguesía canaria —puede comprobarse experimentalmente— no está en condiciones de acometer tal proceso. Excuso decir entonces si la clase obrera como tal se halla en condiciones de forzarlo.

Resumiendo, el cambio estructural es un problema a largo plazo, pero que debe plantearse con seriedad cualquier persona mínimamente preocupada por el futuro de la región. Las crisis en Canarias no pueden ser nunca más dramáticas de lo que ya lo han sido; es imposible pensar que pueda haber, por ejemplo, mayor sacrificio que el que representó la emigración de la década de los cuarenta y los cincuenta, y que, además, esas condiciones vuelvan a reproducirse. Con ello quiero decir que, ahora por primera vez, quizá disponemos de las condiciones sociales mínimas para empezar a plantear seriamente los problemas del cambio estructural, y que en un futuro inmediato esos problemas van a ser los temas básicos de discusión y de ahí surgirán las vías esenciales para la solución de las crisis que periódicamente padece la región canaria. Por supuesto, tal discusión no puede estar des-

ligada de la que se produzca en toda la nación sobre los problemas del cambio estructural, esto es clarísimo. No nos hallamos ante un problema marginal, sino cara a un problema nacional que en Canarias reviste unas peculiaridades, unas características muy específicas.

T.—Me gustaría saber tu postura sobre el Régimen Económico-Fiscal que se Impuso a Canarias...

O. B.—El Régimen Económico-Fiscal demostró claramente que, en la discusión de las perspectivas del crecimiento o desarrollo canario, todavía las oligarquías locales tienen un peso tremendo, obvio —por otra parte— en el

ministración Central se ha planteado siempre los temas del Archipiélago con una perspectiva coyuntural, como si se tratara de problemas que se reproducen cíclicamente y que no admiten un tratamiento permanente.

También el Régimen Económico-Fiscal ha jugado un papel decisivo al actuar como tapón de un seudoirredentismo (irredentismo que sólo tiene fuerza en la mente de la Administración Central) que, en realidad, era autonomismo, respondía a la necesidad de disponer de fuentes propias de recursos y de decisión económica. Pero «propias» en el sentido de «locales», no de «soberanas»... A ese nivel, el Régi-

existir delegaciones de las entidades de crédito, deberán tenerse en cuenta las necesidades del Archipiélago para el tratamiento de las inversiones públicas, el Plan de Desarrollo deberá estudiar tal y tal cosa...

Donde sí concreta mucho es, por supuesto, en el establecimiento de impuestos indirectos sobre el tráfico comercial y sobre el consumo. El caso, por ejemplo, del Impuesto de Lujo, pero nada más, de ahí no pasa.

T.—Canarias sufre también en estos momentos de una fortísima inflación. Me extraña que no te hayas referido a ella.

O. B.—Bueno, no me he referido a ella de una manera explícita, pero creo que el tema estaba flotando en el ambiente de nuestra charla. Efectivamente, todo cuanto queda dicho está aderezado por una de las inflaciones más tremendas que haya padecido Canarias en toda su historia. La inflación, que se acelera en mil novecientos sesenta y cinco y que ya no se detiene prácticamente, sigue progresando a una velocidad muy superior a la que progresa en el conjunto nacional. Como es lógico, viene a ser consecuencia de ese conjunto de debilidades estructurales que no tienen más mecanismo de respuesta que a través del sistema de precios, eso ya es sabido.

T.—Nos queda el obligado tema del agua: ¿Cómo se resolverá?

O. B.—Antes que nada, en las islas hay que distinguir entre las que disponen de recursos hidráulicos y las que no disponen de ellos, es decir, las de la zona oriental. Ahí, la única posibilidad de salida al problema es mediante una regulación muy rígida y a fondo de toda la estructura de propiedad de las aguas, bien tratada a nivel de una reforma de la propiedad, bien tratada a nivel de control de la aplicación de las aguas y de las fuentes de producción de recursos. Creo que en un futuro inmediato esto no será ni siquiera tema de discusión.

¿Qué camino vaya a seguirse para resolver el problema estará muy en función de cuál sea la evolución de los acontecimientos políticos a escala regional y nacional en ese futuro inmediato. Influirá cómo sea el proyecto de Ley de Régimen Local, la virtualidad que tenga la formación de asociaciones políticas o de grupos de opinión, la manera —liberalizada o no— en que pueda informarse de los hechos... Ya veremos. Una cosa sí está clara: que en verano no tenemos agua en Gran Canaria, y eso no puede esperar mucho tiempo, porque toca de ala a sectores tan decisivos de nuestra economía como la agricultura, el turismo o los servicios portuarios. ■ Entrevista realizada por FERNANDO LARA. Fotos: RAMON RODRIGUEZ y Archivo.



La economía regional canaria está cada vez más integrada en la nacional, no sólo por las crecientes relaciones de intercambio comercial, sino por el hecho de que las instituciones del marco nacional son las que tienen mayor peso en el archipiélago. (Casa de Colón, en Las Palmas.)

planteamiento con que se abordan las soluciones de los problemas. El Régimen Económico-Fiscal responde a los intereses evidentes de esos grupos económicos, y quiero precisar que responde a esos intereses porque objetivamente debe responder a ellos. Evidentemente, los grupos que controlan la actividad económica siempre tratarán de aplicar soluciones adecuadas a sus expectativas de expansión económica hacia el futuro. Por lo tanto, insisto, en ese sentido, el Régimen Económico-Fiscal es plenamente coherente. Si las instituciones regionales están vinculadas a los intereses de unos grupos, evidentemente tiene un gran sentido que esas instituciones dispongan de recursos económicos, en la medida en que las relaciones entre la Administración Central y la Administración Regional o la Administración Local canarias son muy inestables y se deterioran con facilidad, porque la Ad-

ministración Central constituyó un verdadero freno a la posibilidad de plantearse globalmente todos los problemas regionales.

T.—¿Para qué ha servido, pues, en la práctica?

O. B.—Sólo para atesorar recursos, esa es la realidad.

T.—¿Y cara a una política industrial?

O. B.—Es que no existe tal política industrial, porque no está planteada como una alternativa al sistema de producción, sino a nuestras especializaciones productivas; sólo ofrece soluciones puramente circunstanciales a un problema estructural.

A nivel de la economía pública no resuelve tampoco ningún problema, al no contener ninguna normativa específica ni, por supuesto, articular ningún sistema válido de instituciones para hacer frente a los problemas regionales. Se mueve en terrenos puramente ambiguos: deberán